

ORD. MUN. D.O. N° 123/2015

ANT.: Solicitud N° MU341T0000780.

MAT.: DA respuesta por solicitud de información Ley 20.285, sobre acceso a la información pública, de acuerdo al antecedente.

VITACURA, Septiembre 16 de 2015

DE : DIRECTOR DE OPERACIONES  
ALEJANDRO TAPIA GATICA

A : SR. RICARDO EBERLE POLANCO  
(reberlep@gmail.com)

Por orden del Sr. Alcalde, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4/1211 de fecha 28.03.2014, se informa a usted que respecto a su requerimiento realizado a través del portal [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl), N° MU341T0000780 de fecha 15.09.2015, se informa y responde en base a los antecedentes que esta Municipalidad dispone.

Respecto de la solicitud de entregar la cantidad de denuncias recibidas por la Municipalidad de Vitacura por delitos ocurridos entre 20.12.2015 y la fecha del envío de información solicitada, detallando cuadrante y otros aspectos específicos a c/u de ellos, se indica:

- Los Municipios no son los responsables ni encargados de recibir las denuncias de delitos en la comuna.
- Para conocimiento y fines, se puede agregar que esta materia es propia y exclusiva de las policías y Fiscalías, que para este caso específico debiera ser canalizado a Carabineros de Chile, representada en esta comuna a través de la 37ª Comisaría, así como la Fiscalía Oriente.

Siendo todo cuanto esta DO puede informar al respecto, saluda atte.

  
  
MUNICIPALIDAD DE VITACURA  
DIRECTOR ALEJANDRO TAPIA GATICA  
DIRECCION DE OPERACIONES

ATG/FJF -  
cc.

Depto. Emergencia  
Depto. P. Civil  
Archivo D.O.  
Respuesta transparencia pasiva 21

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Municipalidad de Vitacura** con fecha **15/09/2015** con el N°: **MU341T0000780**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **reberlep@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **15/10/2015** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Vitacura** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el [siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU341T0000780** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Vitacura
Región	Región Metropolitana
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	reberlep@gmail.com
Solicitud	<p>En virtud de lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, vengo en solicitar se me informe respecto de la cantidad de denuncias recibidas por la Municipalidad de Vitacura por delitos ocurridos - entre los días 20 de diciembre de 2014 y la fecha de envío de la información solicitada - en el cuadrante comprendido entre las calles Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer; Gral Juan Antonio Lavalleja; Joaquín Cerda y Av Manquehue, todas ellas incluidas.</p> <p>Respecto de cada uno de los delitos ocurridos en las fechas y cuadrante antes indicado se solicita se señale expresamente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tipo de delito denunciado (tales como "portonazos", robos de automóviles, robo con violencia, hurtos, robo al interior de casas o departamentos, robo en lugar habitado, robo con intimidación, etc.)</li><li>- Fecha y hora de ocurrencia del delito</li><li>- Nombre de la Calle en la que ocurrió el delito (Sólo se solicita el nombre de la calle, no necesariamente el número de la misma)</li><li>- Número de delincuentes que habrían participado en el delito.</li><li>- Tipo de intimidación en caso de ser procedente.</li></ul>

	Se solicita excluir de la información solicitada la información de los denunciantes así como las denuncias relacionadas con violencia intrafamiliar.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Ricardo
Apellido Paterno	Eberle
Apellido Materno	Polanco

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana
Comuna	VITACURA